

BETLAN DOS S.A

HECHOS RELEVANTES

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- I. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 27 de abril de 2015, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias tratadas:
 1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2014 y el Informe de los Auditores Externos.
 2. En lo referente a los dividendos a distribuir, no hay utilidades distribuibles al cierre del ejercicio 2014, y en tal sentido se acordó el no reparto de dividendos.
 3. La política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distribuible del ejercicio.
 4. El Directorio de la sociedad no será remunerado.
 5. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2015 a la firma PricewaterhouseCoopers.
 6. Las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario electrónico www.lanacion.cl y para el caso que este medio dejara de operar momentánea o definitivamente se acordó que las publicaciones se realicen en el diario electrónico www.lasegunda.com.

No se registran otros hechos relevantes.